

Ecos de Madrid.

Primera representación de Adelina Patti en el Teatro Real.—Linda di Othamounix—Il baccio—Desde la Plaza de Oriente a la de la Villa.—El baile de los duques de Rivas.—Anuncios de otras fiestas.—El 52.

Nadie hubiera creído anoche al penetrar en el regio coliseo que la función correspondía al segundo turno impar de abono.

La sala había perdido su aspecto de sencillez, de modestia, de soledad.

La entrada no era «un lleno» sino «un colmo» palcos, butacas y paraísos contenían más de la dotación ordinaria.

Además, en vez de los trajes oscuros y altos de las otras noches, las damas lucían magníficas galas, llevando en la cabeza plumas, flores y brillantes.

Otra circunstancia debía notar: la concurrencia acudió más temprano que de costumbre, habiendo adelantado la hora de comer.

Todos estos fenómenos eran debidos a cierta sirena de seductora hermosura, de talento peregrino, de voz maravillosa, que recorre el globo hace algún tiempo, cantando y encantando a la multitud; obteniendo ruidosos é inimitables triunfos en todas partes; viniendo en Europa como en América; alcanzando ovaciones en Londres como en Nueva York, en Madrid como en Lisboa, en San Petersburgo como en Montevideo.

De tarde en tarde vuelve a visitarnos, á demostarnos que es siempre joven y bella, á recordarnos que ha nacido entre nosotros.

¿Quién ha supuesto que allá en 1842 vino al mundo en cierta casa de la calle de Fuencarral, donde se hospedaban sus padres, artistas cual ella, la *signora* Barilli y el *signor* Patti, pertenecientes a la compañía del antiguo Circo?

Esa debe ser una calumnia de enemigos—que de hijo los tendrá, siendo ilustre y opulento—ó de envidiosos, que de seguro los tiene, por su fama y por su gloria.

Al verla aparecer anoche en las tablas con su falce abelto, con su fisonomía risueña, con su gracia juvenil, cualquiera creería que acababa de cumplir las veinte primaveras.

Cantó, y como de costumbre cautivó y dominó al auditorio; cantó, y todas las manos se juntaron para aplaudir; y todos los labios se abrieron para aclamarla.

Las dos ocasiones en que el entusiasmo del público no reconoció límites fueron el aria de salida *Oh luce di quest' anima*, y el famoso wala de *Arditi il baccio*, que a semejanza de la que lo ejecuta, no envejece nunca ni se cansa nada de escucharlo.

Así la *diva* hubo de repetirlo entre atronadoras muestras de satisfacción, y entre innumerables llamadas a la escena.

Días atrás lo anuncié: hará época en la vida artística del joven tenor De Lucía la primera noche que ha sido el *partner* de la Patti.

Tremulo y nervioso al principio; más confiado y seguro despues, el Sr. De Lucía fué muy aplaudido—y con justicia—en el duo con Linda; luego en la romanza del acto segundo, y últimamente en una farsa del tercero, dicha con suma expresión y esquisitez de delicadeza.

La señora Fabri también estuvo feliz en su interesante papel, y también logró llamar la atención de los espectadores en momentos difíciles, casi solemnes.

Utan sacó partido de una parte de escasa importancia; Beldelli estuvo delicioso en la del *Marchese*; y solo el barítono Vasselli no llegó adonde otros han llegado: á conmovier a los oyentes en la dramática escena de la maldición, en que han dejado eterno recuerdo varios cantantes.

SS. AA. la Infanta doña Isabel y el Infante D. Antonio se presentaron en el palco regio desde el principio de la ópera; pero antes de concluirse se trasladaron a la morada de los duques de Rivas, donde se celebraba no una *sauterie* de confianza como las de los dos sábados precedentes, sino un verdadero, brillante y suntuoso *baño*.

En cuanto SS. AA. entraron, se organizó el rigodon de honor, que bailaron los augustos Principes con los dueños de la casa.

Para el segundo, la Infanta eligió por pareja á uno de los diplomáticos más antiguos de España y uno de los personajes más respetables de la sociedad madrileña: el marqués de la Rivera, quien parecía altamente satisfecho de tamaña distinción.

La concurrencia era igualmente numerosa que aristocrática.

Allí estaban todas las grandes familias de la corte, al lado de las celebridades políticas y literarias, lo mismo las antiguas y autorizadas que las que empezaban á conquistar notoriedad con su talento y sus obras.

El duque de Rivas no se olvida nunca de que es poeta, y tiene especial placer en rodearse de aquellos que son sus compañeros de Academia ó que lo han sido de su juventud.

Como la amable y encantadora duquesa en llamar en torno suyo todas las bellezas y todas las elegancias de Madrid.

Citaré algunas para probar la exactitud del aserto.

Estaban las duquesas de Alba, Baena, María Bailén, Fernan-Núñez, Frias, Mandas y Villanueva, Medina de Rioseco, Ojuna, Santa Lucía, Sessa, y Tetuan;

Las marquesas de Acapulco, Aguilar, Aguilar de Campoo, Ayerba, Bigaraya, Casa Torres (madre ó hija), Estella, Laguna, Manzanedo, Martorell, Molins, Nájera, Peñafuente, Pozo Rubio, Puerto Seguro, Rivera, Romana, Roncalli, Tavara, Ulagares, Viana, y Villafraña de Ebro;

Condesas de Amarante, Casa-Sedano, de la Corzana, Cumbres Altas, Puñonrostro, de la Romera, Santovenia, Superunda, Toreno, Tor-

rejon, Torre Arias, Valencia de Don Juan, Villagonzalo, Villalba, y del Villar;

Vizcondesas de Allatar, y Torres de Luzon; Señoras y señoritas de Arteaga y Concha, Barrenechea, Bauer, Bango, Belle, Bohorques, Brunetti, Cárdenas (D. Juan), Caro, Comyn, Crocke, Deloynes, Diaz de Mendoza, Fernandez de Velasco, Ferráz, Lisboa, Mathen, Mendez de Vigo, Mitjans, Narvaez, O'Donnell, Prado, Primo de Rivera, Roca de Togores, Romero Robledo, Queipo, Sancho, Silva, Soriano (D. Fernando), Theidin, Travesedo, Vera, y Well.

Por un luto de familia, echábase de menos á la marquesa de Aranda y á sus bellas hijas, la de San Roman y señorita de Ozores.

Es muy posible que esta fiesta no sea la última que por ahora se celebre en casa de los marqueses de Rivas; y semejante esperanza alegraba el ánimo de los que se retiraban de la de anoche.

La semana próxima promete ser muy fecunda en diversiones, y un elevado personaje prepara para uno de sus primeros días una, limitada á cincuenta personas.

Cierta lindísima joven, recién casada, se acerca al anfiteatro, con quien tiene grandes relaciones de amistad, y le dice sonriéndose:

—Yo quisiera formar el número 52.

—El 51—replicó el galante caballero—porque su marido de usted marchó ayer á París.

—El 52—repite la señora de X....—sonriéndose pudorosamente, y dirigiendo una mirada significativa á su talle.

ASMODEO.

En la Academia de Medicina.

Esta tarde, á las dos, se ha celebrado en la Academia de Medicina la recepción del señor D. José de Letamendi.

Presidía el señor ministro de Fomento, teniendo á su derecha al director de Instrucción pública, Sr. Nieto, y al presidente de la docta Academia, Sr. San Martín, y á su izquierda al académico y senador del reino Sr. Calleja, á quien ha sido encomendada la contestación al discurso de entrada del doctor Letamendi.

El estrado estaba ocupado por distinguidas personas, discípulos unos, compañeros otros, amigos todos del ilustrado catedrático de la facultad de Medicina, á quien hoy ha recibido la Academia en su seno.

La parte restante del salón, estaba invadida por público numeroso.

A la hora señalada para la recepción, el nuevo académico penetró en el salón, y seguidamente, con acento enérgico y clara entonación dió lectura á:

El discurso.

Antes de entrar de lleno en el desarrollo del tema *Concepto social de la division del trabajo en Medicina*, el doctor Letamendi con-agra un sentido recuerdo á la memoria de su ilustre predecesor, el doctor D. José Bizotteau, cuya vacante viene á ocupar.

Desde luego el Sr. Letamendi se declara partidario de la division del trabajo en medicina, merced á cuyo principio estima que puede llegarse á la perfeccion material, y para demostrar esta afirmacion suya, fija la atencion en que en un reparto bien entendido, caben de hecho y de derecho, al lado de los cultivadores de lo especial, los de lo general, ya que en todo taller, en toda oficina, en fin, hallamos órganos y funcionarios encargados de tareas más ó menos comprensivas y extensas, desde la general, que á todas las demás abarca, hasta aquellas que representan sus últimas diferencias.

Y siguiendo examinando los diversos órdenes de cosas para demostrar más palpablemente su argumento, despues dice:

«En nuestro cuerpo, desde la médula al músculo; en la fábrica, del ingeniero al operario; en el mar, desde el piloto al marinero, donde quiera que fijéis vuestra mirada, allí vereis que la esencia, la clave, el criterio de la division del trabajo, está, no en el desmenzamiento de la tarea y su contenido, sino en el categorico y enlazado repartimiento de ésta. Más breve: la division del trabajo se funda en un principio orgánico ó sintético, no en un principio material ó dialéctico.

De lo contrario, si el principio de la division del trabajo fuere material y dispersivo, dejando en independencia las particulares actividades, ¿qué sería de la moderna fabricacion? ¿Qué de esas milionarias industrias de la China, maestra y decana del orbe culto, en punto á division del trabajo?

Si en ellas cada cual entendiera solamente de un parcial detalle, ¿quién acertaría á proveerle de material? ¿Quién á comunicarle los modelos? ¿Quién á vigilar la perfeccion del producto? ¿Quién, en fin, á concertar el conjunto artefacto, dándole por acabado y presto á la venta y uso?

Pues de esta mala manera, por amargo que sea el decirlo y condenarlo, se entiende, hoy por hoy, la division del trabajo médico profesional, precisamente en aquellas naciones que, así en bien como en mal, imponen su estilo á las otras para toda cosa. Y lo más grave aún es, según antes dije, que no existiendo actualmente un solo médico de recta conciencia que no experimente por esta causa un hondo malestar, pocos, poquitos dan muestras de referir su malestar á esta causa; tanto, que la inmensa mayoría—y en esto por gran suerte la sensatez tradicional de los médicos españoles conserva entre nosotros por regla la escepcion—tiene verdadero horror á todo cuanto se refiere á cultivar el pensamiento y á enderezar la conducta con subordinacion á ningún principio elevado, comprensivo y fecundo.

Hechos, cosas, noticias sueltas, fármacos nuevos, procedimientos flamantes, últimos en seres de percibir ó de operar, despedazamiento irrazonable del cuerpo humano, para ir hacien-

do más menudas y al par de más menudas, más industriales las especialidades, con grave riesgo técnico y moral del Arte, hé aquí el stan de hoy; sin reparar que nuestro cuerpo es tan inconstante como la túnica del Salvador, y que, por lo mismo, quien de la continuidad orgánica erranca un jiron creyendo llevar consigo una parte, logra tan sólo destrozar el todo y llevar consigo un error. Ello es cierto que si la aplicacion del principio material, ó dispersivo, á la division del trabajo en una fabrica de dijes y bagatelas habia de resultar absurda y ruinosa, imaginad cuán funesto no ha de ser dicho principio aplicado á la Medicina. ¡ah! Si todos los casos clínicos extranjeros recayeran en príncipes, cuántos especialistas que hoy parecen imponentes empuerías resultarían peligrosas oquedades! Y en cambio, si la division del trabajo médico obedeciese al principio orgánico que años há sostengo y propago, ¿cuánto más maravillosa no resultaría la utilidad de las incontables conquistas materiales que el Arte ha realizado en el corriente siglo!

Y por este camino endereza su filípica contra los que no participan de sus propias ideas, aportando argumentos y razones de importancia en su auxilio, que claramente demuestran la convicción del doctor Letamendi respecto al tema que tan notablemente ha desarrollado en su discurso de entrada en la Academia de Medicina.

El Sr. D. Julian Calleja ha sido el encargado de dar contestacion al discurso del nuevo académico, habiendo llevado cumplidamente el honroso encargo.

Primeramente, el Sr. Calleja, en su contestacion, antes de entrar en materia, cumple cariñosamente los deberes de amigo y de compañero con un merecido recuerdo de los méritos que distinguen al Sr. Letamendi, y que resumo en este párrafo, escrito al frente de su discurso:

«Buena ocasion sería esta para que yo, á guisa de historiador fiel é imparcial, dijera lo que fué y lo que es el doctor Letamendi, y que como crítico, puse para este particular caso poseo un tesoro de datos, anunciara lo que debiera ser su porvenir; ó bien que, engolfado en el campo de la filosofia, discursiera acerca de lo que es el genio, si quiera fuese estimándole como un reflejo del Eterno Verbo, encarnado en misero cuerpo de más miserias partículas, para iluminar los senderos que debe llevar la humanidad, con objeto de disminuir los muchos extravíos que en ellos sufre.

Pero ni las franquezas que gastamos él y yo lo permiten, ni está bien tanta gallardía á los que metafóricamente hiperbólicamente pudiera yo mismo calificar de vuelos de mi inteligencia, ni aportaría á vosotros una sola noticia capaz de aumentar en un quilate el justo y favorable juicio que, tanto de los que me oís, como de la opinion entera, mereció ya nuestro nuevo compañero.

No extrañéis, pues, mi silencio en este punto; omito intencionadamente todo cuanto á sus triunfos se refiere; por más que fuérame facilísimo probar que su vida entera es bizarro y desenfadado argumento de excepcional inteligencia; y aun podría agregar que es demostracion irrefutable de la tesis que acaba de leer; á tal punto, que por mi parte entiendo, aunque resulte inesperada descortesía, que no merece un solo aplauso por haber aquí levantado bandera contra las especialidades médicas libres; pues al hacerlo así, no fué por eleccion reflexiva y meritoria de un tema oportuno, levantado y útil; lo fué por impulso fatal de su propia naturaleza, sin que se haya dado de tal cosa cuenta cabal.

Y si no, decidme: ¿quien ha recogido lauros como médico, como cirujano, como anatómico, como operador, como catedrático, como filólogo, como orador, como discuditor, como polemista, como político, como músico, como pintor, como fotógrafo, como periodista, como escritor, como filósofo.... ¿será posible que defienda las especialidades en cosa alguna? ¿Podrá impedir, cuando abra su alma á un amigo ó á una corporacion, el brote impetuoso de uno ó muchos temas, tan cercanos á ideas sintéticas, como distantes de cualquier fraccionamiento? ¿Podrá, quien tiene por costumbre y hasta por necesidad de su poderoso y fuerte espíritu el comprender las totalidades como enteros y perfectos organismos, abandonarlas y subordinarlas á porciones, privándose de describir los encantos de la unidad y de la armonía de la creacion, cuando es esta la verdadera misión encomendada en este valle de lágrimas, por quien pudo hacerlo, á todas las almas de su temple?»

Y dicho esto, el Sr. Calleja, en los demás párrafos de su discurso, se asocia desde luego á las razones aducidas por el nuevo académico, combatiendo también, como él, la corriente que siguen las especialidades médicas, afirmando «que es por demás peligroso para nuestra ciencia y para la sociedad dar á las especialidades médicas cédula de definitivo estado profesional perfecto.»

La recepción ha terminado despues de las tres.

Tanto el discurso del doctor Letamendi, como el de contestacion del Sr. Calleja, han sido justamente aplaudidos.

Entre las personas que han asistido, hemos visto á los Sres. Navarro Rodrigo, Nieto, Silveira (D. Manuel), Campoamor, Galdo, Palon, Calleja (D. Julian), Orens, San Martín, Taboada, Nieto Serrano, Calatraveño, O'ritz, Cast-jo, Quintana, Santoro, Garcia Fernandez, Avilés, Gara garza, Pajol, y otros cuyos nombres no recordamos.

La política exterior del gobierno.

Juicios de un periódico italiano.

Bajo el título *I progressi della Spagna*, ha publicado el importante periódico de Italia, *La Riforma*, que como es sabido, refleja las opiniones del presidente del Consejo Sr. Crispi, un artículo en el cual se aprecian con recto y sereno juicio los frutos debidos á la política exterior del gobierno liberal.

Hácese cargo el periódico italiano de las declaraciones del Sr. Moret, cuando en uno de sus últimos discursos dijo que España no había perseguido en la creacion de las embajadas una vana y pueril satisfaccion, sino que las potencias, habiendo reconocido los progresos realizados por ella, quisieron darle un testimonio de simpatía, y comentando estas declaraciones, así como también el público testimonio de agradecimiento que en el mismo discurso dió el señor ministro de Estado á Italia por su generosa conducta en la cuestion del Mar Rojo, expresa *La Riforma* los siguientes juicios:

«El Sr. Moret tiene razon al hacer constar los progresos realizados por España. De algunos años á esta parte, la Corona, el gobierno, el ejército y el país, todos concurren á una obra de verdadera regeneracion, que ha dado ya sus resultados, y á la cual asisten con sincera complacencia todos los que comprenden el importante papel que España puede representar, con ventaja comun, entre las potencias europeas.

El actual ministerio ha dado pruebas de verdadera capacidad política, y en algunas de ellas, por ejemplo, en el decreto admitiendo en las Academias militares de España á los ciudadanos americanos, ha revelado su intento de preparar á esta nacion de modo que torne á conquistar, no solo la influencia que alcanzó en el pasado, sino la que en el porvenir puede darle reservada.

Rotos los vínculos de la soberanía española y constituida con régimen independiente la mayor parte de la América, España quiere hoy aprovechar de diversa, mejor y más provechosa manera, la comunidad de raza y de lengua que en más de un caso puede llegar á convertirse en comunidad de intereses.»

Así hablan de España y de la conducta del Gobierno los que viviendo lejos de nuestras luchas de partido, pueden ver sin pasion que los ciegos, los éxitos de la política liberal.

Cámara de Comercio de Madrid.

La última junta celebrada por la seccion de comercio de la Cámara de Madrid, ha sido importantísima.

Presidió el Sr. Reche (D. Joaquín). El secretario de la seccion y de la Cámara, Sr. Caro, leyó el acta de la anterior junta, que fué aprobada.

Propuso el Sr. Górgolas, y así se acordó, que se solicite del señor ministro de Fomento la modificación del real decreto de creacion de las Cámaras, para que puedan ingresar en las mismas los agentes de Cambio y Bolsa.

Pasa formar en la comision de las tres secciones que ha de dar dictamen sobre el proyecto de modificación del establecimiento de Jurados mercantiles, se designó á los Sres. D. Pablo Ruiz de Velasco, D. Ildefonso Trompeta, D. Rafael Lozano y D. Enrique Lucini.

A propósito de las reclamaciones que conviene hacer contra las empresas de ferro carriles promovióse animadísimo y luminoso debate, en el que intervinieron con mucha competencia los señores Trompeta (D. Ildefonso), Górgolas, Gonzalez (D. Eduardo), Robredo, Cabezon y Reche.

Se acordó, á propuesta del primero, pedir á la Junta directiva el nombramiento de una comision permanente, compuesta de individuos de las tres secciones de la Cámara, que directamente reclame de las compañías de ferro carriles contra los abusos y corruptelas, de que es victima el comercio, y entienda en todos los asuntos y cuestiones que con dichas empresas puedan ocurrir.

Se acuerda despues solicitar de la junta directiva de la Cámara que presente á las Cortes la Exposicion que tiene pendiente sobre modificaciones en la ley del timbre, y pedir al presidente de la misma, Sr. Muniesa, que haga en nombre de la Cámara análogas gestiones á las que practicó el año anterior ante la comision de informacion de dicha ley en nombre del Circulo.

Se conviene en convocar á nueva junta en breve plazo, para poner á discusion una mocion presentada por la mesa sobre el punto siguiente: «¿Sería conveniente, en vista de la crisis angustiosa que atraviesa el comercio y la industria, solicitar rebaja en la contribucion de subsidio?» Se discutirá también un proyecto presentado por el Sr. Trompeta sobre la reforma de las ordenanzas de Aduanas.

El Congreso.—Discurso del Sr. Albareda

Despues de algunas palabras pronunciadas en justificacion de la conducta del gobierno, en lo que se refiere á los problemas económicos, administrativos y sociales, el Sr. Albareda entra de lleno en lo que constituyó el punto culminante de su discurso, cual es demostrar que la libertad y el derecho están mejor garantidos con la monarquía que bajo la forma de gobierno republicana.

Hé aquí los párrafos más elocuentes de este discurso, justamente ensalzado por periódicos de distintos matices.

«¿Astrofos que SS. SS. conocen mejor que yo, hacen que Inglaterra proclame la República y que encarne el poder supremo en un hombre oinípotente, que no será yo quien desconozca la grandeza de Cromwell por la política que siguió con las potencias extranjeras y por la altura á que levantó á su país, si quiera sus propósitos, sus ideas y hasta sus creencias religiosas fueran contrarias á las mis;

pero ¿presentaréis el ejemplo de la República de Cromwell como tipo y modelo para probar que la libertad trae, crece y fructifica a la sombra de la República?

La Europa civilizada tributa todavía un gran respeto a las memorables discusiones de la Asamblea Constituyente de Francia; los hombres eminentes que se reunieron en el Juego de pelota, de donde arranca en el continente la libertad y la democracia modernas, han dejado una huella que todos los liberales hemos procurado seguir y que se va todavía en el impulso de los pueblos modernos; conservadores, los más conservadores de Francia, los que por su desgracia y la de la Monarquía perdieron los derroteros de la libertad, han dicho constantemente, incluso Guizot; nosotros somos los hijos de 1789.

Y si de 1789 pasamos a la Asamblea Legislativa, decimos: ¿cómo estáis identificados con la obra de la Legislativa? ¿Sois entusiastas de la Convención? ¿Profesáis los principios de la Constitución republicana del 93? ¿Constituyé para vosotros un ideal el gobierno del Directorio? ¿No está explicado el 18 Brumario, aun para esa misma Francia que ya presenciaba el día de aquellas grandes ideas de la revolución solo las profesaban algunos que otros de significación tan escasa en el mundo de la inteligencia y de la sociedad, que los tehuacinos los arrojan del café con desprecio, sea que el pueblo se levante para defenderlos? ¿Es en esas instituciones donde nos vais a presentar el ejemplo?

¿Será en la República del año 49? ¿No os dice nada la indiferencia de París y de Europa cuando se realizó el hecho providencial o criminal del dos de Diciembre? ¿Es en Roma? ¿Es la República romana, aquella República machada con la sangre de Rosci, impotente para realizar una obra que ha realizado luego la Monarquía con tanta grandeza, es aquella República la que os entusiasma? Ya sé que me diréis, como habeis dicho ya, lo enojo de la tiranía y de pasión; ¡ah! es que la Monarquía italiana y la Monarquía inglesa no son como la de España. ¿Por qué? ¿Por los antecedentes? ¿Por el origen? ¿Por la casa de Saboya, antes de Carlos Alberto, antes de Víctor Manuel, antes del Rey Humberto, ¿qué representaba en la nación italiana? ¿Era más liberal que la Monarquía tradicional española? ¿Tenía menos preocupaciones? ¿No llevaba insignias nobilitarias contrarias a la bandera nacional?

Y todo eso, ¿ha sido obstáculo para que Carlos Alberto, Víctor Manuel y el rey Humberto realicen la obra de la unidad italiana, en medio de las paz públicas, haciendo un gran Estado de pueblos pequeños, mereciendo la consideración exterior y resolviendo el más grave de todos los problemas, el problema del Pontificado? ¿Cuándo ha realizado la República hechos de esta índole? Pero vengamos a España. ¿Hay en la historia caso más extraordinario que el de la República española? En Inglaterra, guerras, juicios y muertes antes de llegar a la República. En Francia, guerras, condecoración de un rey, sangre, el terror, asesinatos, muertes, las mujeres hermosas, los grandes oradores, lo más distinguido de Francia, caen bajo la guillotina. En Roma, el asesinato de Rosci y la enemistad de toda la Europa católica; pero en España se gozaba de inmensa libertad, había una Constitución monárquica, respecto de la cual vosotros declaráis (aun cuando la combatís entonces) que solo con variar un artículo sería una perfecta Constitución republicana; un pueblo que sale de la esclavitud tradicional para disfrutar de pronto de todas las libertades que pueden gozar los ciudadanos del pueblo más libre; discusiones amplias, Cortes Constituyentes, libertad de imprenta, absoluta libertad de conciencia, la pavorosa cuestión de la libertad de conciencia, que ni los progresistas se habían atrevido a tocar en los mejores tiempos de su historia, plantada y resuelta; el matrimonio civil; todo lo que constituye una sociedad moderna con sus grandes adelantos, se había realizado bajo la Monarquía de D. Amadeo de Saboya.

Una cuestión pequeña que yo no quiero traer aquí, una cuestión de prerrogativa entre la Cámara y el Rey, y el respeto de aquel Soberano a una palabra escrita por su mano y pronunciada en este sitio el día en que juró la Constitución del Estado, lo hacen adictos, y hace lo que ningún otro Rey ha hecho ni hará: regalar a los republicanos un país de 16 millones de habitantes, dejando implantadas todas las reformas, con un ejército brillante, con una Hacienda que podía hacer frente a todos los desastres. ¿Qué cuenta disteis al país de aquel regalo? (Muy bien, muy bien, en la mayoría.)

No cometeré la injusticia de confundir con el Sr. Castelar, porque presencié y vi y estudié, como era mi deber de hombre público, lo que el Sr. Castelar hizo por salvar a la República y lo que vosotros hicisteis; el Sr. Azcárate no, pero el Sr. Pedregal sí; debo decirlo en su frente, sin faltarle por eso al respeto. El Sr. Castelar y sus amigos, y entre ellos el Sr. Maisonnave y el ministro de la Gobernación, hacían la política que nosotros queremos hacer con la Monarquía, mientras los demás republicanos hacían lo que todos sabemos.

Esos son los antecedentes de vuestra República, eso es lo que podéis decirle al pueblo, no que volverá, porque si volviera, aquello que pasó sería un verdadero paraíso terrenal, comparado con lo que vendría ahora. Entonces vuestros odios se empezaron a sembrar, y han dado frutos tan grandes, que siendo vosotros personas dignísimas, y reconociendo yo en todos vosotros un gran fondo de patriotismo, no podéis, sin embargo, ponerlos de acuerdo, ni siquiera para escribir, no ya el programa de la realidad, ni siquiera el programa de la esperanza.

Pues si ni aun en los años del porvenir estáis de acuerdo; si me consta, porque el cumplimiento de mi deber me ha hecho estudiar, aprender e investigar que el personaje que se halla al frente de vuestros movimientos no puede soportar esos pequeños arranques de independencia intelectual que tenéis; si esa forma de gobierno en España no tiene más representación que la de un acto militar llevado a cabo por los que no son militares; si el país, aleccionado por una triste experiencia, no ha de secundaros, ¿en qué fundáis vuestra esperanza?

La historia prueba, y si yo tuviera tiempo me holgaría de entrar en una discusión sobre este punto; la historia prueba que no se ha realizado en las Repúblicas extranjeras un solo hecho que haya levantado la independencia, la libertad, y la dignidad del ciudadano tanto como las está levantando la Monarquía. Habrá habido desos generosos, no lo niego; pero esas conquistas solo se han realizado a la sombra de la Monarquía constitucional y parlamentaria. En España, la experiencia ha sido más grande que en ninguna otra parte, y el país está al lado de estos gobiernos.

Vosotros decís que jamás vendréis a nuestro campo, y hacéis cuestión de honor el permanecer en el campo de la República; pero no tenéis en cuenta que el obrar así protestáis contra el desenvolvimiento de nuestras libertades y de nuestros intereses, dentro de una Monarquía que, en el tiempo que lleva, ha probado que nada queda de las antiguas monarquías españolas, con sus tradiciones y sus influencias. Para los monárquicos toda Monarquía es digna de respetar, pero es mejor aquella que sabe armonizar sus atributos con las exigencias de los tiempos modernos.

Una monarquía que levanta simpatías por doquiera; una monarquía que ha puesto de relieve con su conducta que los partidos tienen la más amplia libertad de acción; una monarquía que hace ver que las cuestiones políticas se resolverán en las Cámaras y por las Cámaras; una monarquía cuya voluntad personal no se manifiesta más que cuando hay que decir: ¡perdon para el desgraciado!, porque entonces el poder personal tiene una voluntad superior a los partidos y a los ministros, dentro del derecho establecido en la Constitución, y cuando ese derecho puede ejercitarlo un alma noble y generosa, lo ejerce de tal manera, que el pueblo lo agradece, que el pueblo se comueve, que el pueblo le tributa un gran reconocimiento; y aquí queda un gobierno modesto, sin personalidades levantadas que se interpongan, ni siquiera de paso, entre esos entusiasmos del pueblo agraciado, sino que, por el contrario, se retira respetuosamente para que los sentimientos de gratitud y de ternura lleguen puros e intactos hasta las gradas del Trono; una Monarquía, digo, representada de manera tan augusta, no puede menos de despertar honda simpatía en el fondo de todos los corazones que, amortiguando todo otro sentimiento, palpitan a impulsos del respeto y de la veneración por tan altos méritos conquistada.

Con nuestra conducta, señoras republicanas, os probamos que todo ciudadano español, cualquiera que sean sus ideas políticas, cualesquiera que sean sus aspiraciones en la región del pensamiento, podrá vivir dentro de una gran fortaleza adonde nadie llegará, adonde nadie osará tocar; que los muros y los cañones de esa fortaleza serán las leyes mediante las cuales se ejercerán todos los derechos del ciudadano libre. No podréis quejarse; tendréis enfrente un gobierno adversario ya que, por desdicha vuestra, por enemigos no los contáis; pero os probaremos, repito, con nuestra conducta, que realizamos las aspiraciones de los pueblos libres, dentro de la justicia y con la abnegación más completa por parte de nuestros amigos políticos.

No tendréis una sola razón fundada contra este gobierno; pero si por desgracia de todos, a pesar, no de estas concesiones que os hacemos, sino de estos deberes que cumplimos, hubiese todavía inteligencias tan locas que pretendieran poner en peligro esta gran zona de aspiraciones y este positivo asentamiento de la Nación española por medios que otras veces intentaron, el castigo, con arreglo a la ley, será tan enérgico, tan severo, tan fuerte, como fuerte es nuestro respeto por los principios liberales y por los derechos de los ciudadanos. Ha llegado la hora de que todo el mundo sepa que si nos hallamos dispuestos a practicar honradamente la libertad, seremos, no ortales, pero rigurosos en exigir de todos el cumplimiento de sus deberes y el respeto a los que constituyen la civilización moderna y que son la base firmísima del edificio social. (Bien, muy bien, en los bancos de la mayoría.)

Los italianos en Abisinia.

Las noticias de origen italiano comienzan a justificar la suposición de que las tropas del rey Humberto serán por fin atacadas en breve plazo. Parece mentira, pero la prensa italiana espera con cruel impaciencia que sus batallones entren en fuego.

A fines del mes pasado, el patriarca copto de Egipto envió al Negus una misión especial para disuadirle de su propósito belicoso, y con el mismo objeto se dirigió al clero abisinio.

El buen deseo del patriarca ha sido estéril. Los abisinios, sabiendo que los italianos estaban acabando de fortificar a Sahati se han ido escalonando en montañas que ocupan el frente de las posiciones de los europeos. Entre aquellas tropas bárbaras ha producido gran indignación el alzamiento verificado contra el Negus Juan por un Mahadi, y que ha obligado a los leales a enviar gente contra los revoltosos. Sin esta circunstancia, es seguro que hubiesen ya embestido a los italianos.

Los últimos partes dicen que el general San Marzano, con su estado mayor, una brigada de infantes, una batería de montaña, y una destacamento de cazadores de Africa, ha ido desplegando avanzadas hasta Ginda, lugar donde se divisaron ya enemigos.

El telégrafo nos anunciará pronto el primer choque, que en Italia se espera con ansiedad. Los periódicos ingleses empiezan a hablar de la posibilidad de que el Negus Juan sea destronado por el Merelik de Ochoa, lo cual sería en alto grado favorable a los intereses de Italia.

La aduana de Marin.

Personas importantes del pueblo de Marin (Pontevedra), han dirigido una carta a este periódico pidiendo que se rectifique una noticia publicada por la prensa de Madrid, en la cual venía a decirse que la Cámara de Comercio de Vigo rechazaba la pretensión de elevar a primera clase la categoría de la aduana de Marin.

Parece, según se nos indica en la referida carta, que no ha sido la Cámara de Comercio, sino la junta directiva de esta Cámara, la que se opone a la petición del pueblo de Marin, y que al obrar así, la junta ha dejado de interpretar los deseos de la corporación que dirige y los sentimientos de la población de Vigo, favorables al pensamiento.

Hecha esta rectificación, hemos de consignar también con mucho gusto, las razones que en la carta se alegan como fundamento de la mejora que se pretende, y que son, entre otras, las más principales, la de ser hoy la Aduana de Marin de segunda clase, tener dirección de Sanidad, haberse elevado el movimiento marítimo de su puerto a tal punto, que el último año entraron 269 buques entre españoles y extranjeros, y por último, el estarse construyendo un ferrocarril desde Pontevedra al muelle de Marin, que estará terminado para Julio.

Telegramas de la mañana.

Vapor-correo.
Port-Saïd 3.—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Santo Domingo.

La cuestión austro-rusa.
Viena 4.—Los periódicos de esta capital y de B r lin siguen ocupándose esta tarde del tratado de alianza austro-alemana.

Dicen que en el fondo, la publicación de este documento es una advertencia dada a Rusia y a cualquiera otra potencia que pretenda turbar la paz europea.

C. iñan que está sucesos contribuirá a afirmar la tranquilidad de Europa.

Los valores públicos.
París 4.—La Bolsa ha continuado bajando esta tarde. El 4 por 100 español ha descendido a 63'50, y la renta francesa, a 81'15. El italiano tuvo una baja de 1 por 100.

La mayor parte de los periódicos franceses creen que la publicación del tratado austro-aleman no influirá al exar, y que no le hará variar de conducta, ni salir de su reserva.

Los cobres.

París 4.—Cámara de los diputados.—Se aplaza para la semana próxima la interpellación del Sr. Laur, sobre el acaparamiento de los cobres por la especulación, lo cual es causa de que se resienten algunas industrias.

El canal de Panamá.

París 4.—Los representantes de la Compañía de Panamá han hecho hoy gestiones cerca de algunos diputados de la derecha, a fin de que tomen la iniciativa y presenten una proposición de ley autorizando la emisión de valores con premios por una cantidad de 775 millones de francos.

El presupuesto francés.

Roma 4.—Cámara de los diputados.—Con motivo de la rectificación del presupuesto incluyendo un nuevo crédito de 20 millones, la Cámara aprueba por 240 votos contra siete un voto de confianza al gobierno, absteniéndose de votar 22 diputados.—Fabra.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo a favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Cádiz y el juez de primera instancia de Grazalema.

Gracia y Justicia.—Reales decretos trasladando magistrados que publicamos en otro lugar.

—Otros indultando a Ginés Balleste de la pena de dos meses y un día de arresto, y conmutando a Tomás Fernández Rubio y Sergio Barrio de la pena de tres años y siete meses de presidio correccional por la de seis meses de arresto, y a Francisco Romero Velazquez y Roman Fernandez Navarro las de cincuenta y un años, tres meses y veintidós días de presidio correccional, cinco meses de arresto y 1.500 pesetas de multa impuestas al primero, y la de treinta y nueve años, cuatro meses y nueve días impuesto al segundo, por los de doce y catorce años respectivamente de la misma pena de presidio correccional.

Fomento.—Reales decretos aprobando el presupuesto reformado al de los trozos primero y segundo de la sección de carretera de Cervera a las ventas de este nombre, y el proyecto reformado de los trozos primero, segundo y tercero de la carretera de la estación de Vilches a Almería.

Gobernación.—Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Madrid que declaró legal la escusa presentada por D. Rufino Artigas para ejercer los cargos de concejal y primer teniente alcalde del Ayuntamiento de Navalcarnero.

Teatros.

Cada noche es más aplaudida en el teatro de Apolo la not ble bailarina señorita Carmen Dussot, que lleva a aquel afortunado coliseo extraordinaria concurrencia y la obliga a bailar seis y ocho veces las petersenas.

La popular zarzuela Cuba libre vuelve a contar por ilanos las representaciones.

Pasado mañana martes se efectuará en el teatro Lara el estreno del *vaudeville* en dos actos y cuatro cuadros, titulado *Mamzelle Nitouche*, arreglado a nuestra escena por un aplaudido autor cómico.

En esta obra tomarán parte, en unión de la compañía, 16 señoritas alumnas de la clase de canto que dirige en el Conservatorio el reputado maestro Sr. Piniña, y se estrenarán dos decoraciones pintadas por el Sr. Muriel.

En el teatro de la Zarzuela se celebrarán el próximo Carnaval dos grandes bailes de niños que serán excepcionales en su clase. Se efectuará en ellos una gran parada en la que figurarán todas las armas del ejército español con uniformes construidos ex profeso y la circunstante de que todos los soldados llevarán bigote postizo.

Se repartirá entre los concurrentes gran número de juguetes preciosos, que llegarán de un día a otro, procedentes de Alemania, y los cuales se espondrán al público anticipadamente en el vestíbulo del teatro.

ESLAVA.—El *alcáide* interino, juguete cómico-lírico en un acto que anteañoche se estrenó en este teatro, gustó mucho, sobre todo la partitura, que tiene números preciosos. Entre ellos sobresalen una lindísima jota, una canción coreada y un coro originalísimo y magistralmente dispuesto. Todas estas piezas fueron repetidas, y por su éxito debe estar altamente satisfecho el Sr. Brull. Su música es muy superior a lo que allí se oye de ordinario, y hasta puede decirse que hay momentos en que resulta más artística de lo que está en esta to de apreciar el público de aquel teatro.

El libro de *El alcáide* interino es algo pobre de asunto, pero la acción está bien llevada y el diálogo lleno de chistes. La obra se hará muchas noches. En la ejecución se distinguió el Sr. Larra, que hizo un maestro de escuela delicioso.

Son autores de la letra los Sres. Monasterio y Casán.

El próximo martes se pondrá en escena en el teatro de la Princesa, por primera vez en esta temporada, el magnífico drama en cinco jornadas, del inolvidable autor dino, de Rivas, nomiado *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, obra predilecta del primer actor D. Rafael Calvo.

Auremos una lleno tratándose de tan escogida como hermosa producción.

AL MENUDEO.

Fuga de novios.

Escriben de Marbella, que el 22 del mes pasado, a las nueve de la noche, se fugó con su novio, conocido por el *Marqués*, una joven muy conocida en aquella población.

El raptor y su amada tomaron el camino de San Pedro Alcántara, donde muy en breve se desposarán.

La fuga se efectuó a la vista de muchas personas, pasando los novios por las calles más céntricas y concurridas cogidos del brazo.

Al salir al campo montaron en caballerías. La sección de Cirujía de la Academia Médico-Quirúrgica Española, celebrará sesión científica pública en su local, Montera, 22, bajo, mañana lunes, a las ocho y media de la noche.

Las proposiciones presentadas en el Congreso por los Sres. Mellado y Ansaldo pasarán al conocimiento de la comisión de reforma de reglamento nombrada al efecto.

Esta comisión se ha constituido, designando presidente al Sr. Montero Rios y secretario al señor conde de Sallent.

La comisión de actos del Senado se reunió ayer tarde, acordando emitir dictámenes favorables a la aptitud legal de los Sres. D. Fernando Gonzalez y D. Juan de Dios San Juan y Labrador, elegidos respectivamente por las provincias de Puerto-Príncipe y Cádiz.

Ateneo.

La sección de Ciencias históricas de este centro, sigue dando pruebas de animación creciente.

La sesión de anoche, continuando la discu-

sión de la Memoria de D. Daniel Lopez sobre la «Política de Carlos III», no defraudó las esperanzas de la sección, que asiste con verdadero interés a estas discusiones.

Hizo uso de la palabra el Sr. Maldonado Macanáz, que expuso consideraciones interesantísimas acerca del regalismo y la política interior de Carlos III, a quien vindicó de la nota de anti-católico que algun orador le atribuyó en sesiones anteriores.

Disconforme el Sr. Henestrosa con las afirmaciones del Sr. Maldonado, pronunció en contra elocuente discurso.

Ambos oradores, que rectificaron brevemente, se hicieron acreedores al aplauso entusiasta que manifestó el agrado con que la sección escuchó las dos peroraciones, rica en doctrina y sólida de razonamiento una; de forma brillante y veheméntísima otra.

Criminales.

Un telegrama de Zaragoza participa que teniendo noticia el teniente de la Guardia civil don Luis Bonet de que iba a ser asaltada la casa de D. Manuel Aramburo, en Villanueva de Huerva, se dirigió a este pueblo con tres guardias, y al entrar, encontró a los criminales, que eran dos vecinos de Villanueva enmascarados.

Trabó una refriega entre ambas partes, y durante ella hicieron los malhechores una descarga, de que los guardias salieron ileso.

Los individuos de la benemérita hirieron a su vez a los ladrones, los cuales lograron huir, pero uno fué preso en Zaragoza.

Al aprehendido hubo necesidad de amputarle un brazo.

Se espera que el otro caiga muy pronto en poder de sus perseguidores.

La Guardia civil de Novelda sorprendió ayer en un café de Aspe (Alicante) una partida de juego y detuvo a veintitres puntos.

Empleados.

Los empleados del ministerio de Fomento celebraron anoche una importante reunion en la sala de subastas de dicho centro, con el objeto de nombrar una comisión que gestione cerca de la comisión del Congreso, encargada de redactar la ley de empleados, todo lo que contribuya a su propia aprobación obteniendo las posibles ventajas.

Dentro de pocos días se celebrarán reuniones de funcionarios de otros centros.

Maestros de penales.

En breve se presentará a las Cortes una proposición de ley para que los maestros de primera enseñanza que prestan sus servicios en los penales gocen de iguales derechos que sus compañeros de profesion comprendidos en la ley de instrucción pública de 1887.

Cuarteles y factorías militares.

Muy en breve publicará el ministro de la Guerra una real orden abriendo un concurso entre los oficiales del cuerpo de Ingenieros del ejército, para la presentación de planos de cuarteles y factorías militares.

Se señalará un premio para los proyectos presentados, que servirá de base para la construcción de cuarteles, a cuyo efecto el general Casola presentará más adelante un proyecto de ley.

Por la cuestión de los humos.

Segun nuestros informes, y en previsión de que pudieran producirse desórdenes, se han dictado las oportunas órdenes para que por el capitán general de Andalucía se garantice la seguridad en aquella comarca minera.

Paga extraordinaria.

En la sesión secreta que celebró ayer el Congreso, se acordó conceder una paga extraordinaria a los empleados de la casa, y que la comisión informara sobre la pretension de que se les suprima el descuento, que como todos los demás dependientes del Estado, sufren en sus haberes.

D. José Echegaray estuvo ayer en el Ayuntamiento, con objeto de dar las gracias a la corporación por su acuerdo de cambiar el nombre de la calle del Lobo por el del ilustre dramaturgo.

Mañana quedará sobre la mesa del Congreso el dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de ley sobre construcción del ferrocarril de Calatayud a Sagunto.

Se ha redactado el dictamen de acuerdo con el gobierno.

Los que se divierten en Carnaval.

El señor alcalde presidente del Ayuntamiento ha publicado el bando de costumbre para ordenar la marcha de los carruajes en los días de Carnaval y señalando las cuotas que han de pagar los jinetes y coches para pasear por el centro de los paseos, y que son: los primeros 25 pesetas; los coches de uno ó dos caballos, 500 pesetas, y 730 por los de cuatro caballos.

Las estudiantinas ó comparsas pagarán 30 pesetas, excepto las de ciegos ó impedidos que pagarán solamente cinco.

El nuevo Circulo de la izquierda liberal, se ha trasladado de la calle Mayor, núm. 1 a la del Príncipe, núm. 12, principal, desde 1.º de Febrero actual.

Anoche tuvo la atención de obsequiarnos con una serenata la estudiantina Albarran, que ensaya un parranda para el próximo Carnaval.

Dirigen dicha estudiantina los señores Ferrer y Constantino, es su presidente el señor Medrano y cabo de panderetas el Sr. Vilches, todos gente joven y alegre, que agradarán en las próximas fiestas por la mucha afinación y maestría con que ejecutan las sonatas de su repertorio.

El ministro de la Guerra, en vista del mal estado en que se encuentra el edificio del hospital Militar, ha ordenado que con urgencia la Junta de Sanidad del ejército estudie los edificios en que pudiera establecerse temporalmente hasta que se encuentren terminados los nuevos hospitales.

Por jugar con las fieras.

Londres 4 (12'18 tarde).—En un café cantante de Dublin, llamado Lowry's Music Hall, donde funcionaba una compañía de circo, ocurrió anoche un accidente horrible.

Acababa de trabajar con sus leones Mlle. Seivid, y concluida la representación, invitó a un fotógrafo para que sacase el retrato de uno de sus ejercicios más notables, que consiste en meter la artista la cabeza en la boca de un león.

En el momento de estarse sacando la fotografía, la luz eléctrica tuvo una violenta oscilación, y el león, sorprendido ó asustado, corrió las mandíbulas, cogiendo entre ellas la cabeza de Mlle. Senide. Las personas que se hallaban presentes se precipitaron hacia el león; pero éste se retiró al fondo de la jaula, lanzando rugidos amenazadores y arastrando a la desdichada artista.

Otro incendio.

A las seis y media de la tarde de ayer se declaró un violento incendio en el lavadero del hospital Provincial. Se ha quemado todo el tendadero, que era de madera, y ocupaba unos 200 metros de largo por 10 de ancho.

Personal de la magistratura.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos, que hoy publica la Gaceta: Traslado, a su instancia, a presidente de la Audiencia de lo criminal de Altea, a D. José Donoso Coronado, que lo es de Carmona.

Mr. Gallay.

Mr. Director de EL CORREO. Muy señor mío: Aquí, en San Juan de Luz, donde me encuentro, he tenido noticia de que Mr. Gallay, el director del Credit Lyonnais, abandona a Madrid, y no puedo menos de hacer públicos los servicios que al crédito en España ha prestado este inteligente hombre de negocios, como cariñoso saludo de despedida.

Los que mueren.

Durante el mes de Diciembre último hubo en Madrid 1 601 nacimientos, de los cuales fueron vivos 1 498, y nacidos sin vida ó muertos antes de ser inscritos, 103.

Ascensos en Infantería.

Por virtud de propuesta reglamentaria correspondiente al arma de infantería, han ascendido: A coroneles: D. Anibal Moló, D. Pedro Calvente, D. Juan Infante y D. Juan Jabat.

Centro del Ejército y la Armada.

D. Cándido Ruiz Martínez, teniente de Estado Mayor y diputado a Cortes, dió anoche una conferencia sobre el tema «Patria y conquista».

El joven orador, en generalizaciones muy bellas y bien meditadas, recorrió los períodos de la historia humana, deduciendo de tal examen exactas consecuencias.

Según el Sr. Ruiz Martínez, el desarrollo del sentimiento de la patria está en razón inversa de la actividad é independencia de los pueblos y de los individuos que los engendran y consustituyen.

En la sociedad antigua, el ejército es la nación, y la conquista la realizadora del progreso. El disertante terminó su conferencia prometiendo desarrollar en otra (si Dios le ayuda y los socios del círculo no le faltan) la cuestión relativa á si es ó no conveniente en nuestros días el sentimiento de la patria, y si es posible la conquista.

Bato curioso.

Inglaterra cuenta tres almirantes. El primer lord del almirantazgo, que tiene el grado de almirante, es el Sr. Alfred Phillips Aisland, el cual no ha ejercido nunca mando en campaña. Si la noticia es cierta, resulta verdaderamente curiosa, dado el carácter esencialmente marítimo del pueblo inglés, y la importancia que allí se concede al elemento naval.

¡Emplumada!

En los Estados Unidos ha sido emplumada recientemente una mujer, ni más ni menos que se hacía en Castilla en el siglo XVII. La favorecida se llamaba Codler y vivía en Fredonia (Pensilvania). Tenía mala reputación, acusábanla de tercera, como dicen en las comedias de nuestro teatro antiguo, y una mañana vió cercada su casa por furbas furiosas.

La Codler abrió la puerta, y apenas lo hubo hecho, la cogieron, la desnudaron, y untándola previamente el cuerpo de cola, la revolcaron en un montón de plumas. Después la pasearon por toda la villa. Luego fué espulsada como corruptora de las costumbres.

¡Cómo nos pondrían de salvajes los periódicos extranjeros si hubiera sucedido el caso en algún lugar de España!

En los Estados Unidos el suceso pasa por una broma.

Cámara de Comercio de Nueva-York.

Hé aquí los acuerdos tomados por esta Cámara en sesión celebrada á mediados del mes pasado:

- 1.º Que se nombre una comisión de tres miembros que estudie y proponga las enmiendas que conceptúa necesarias en los estatutos y reglamento de la Cámara, recomendándose á la referida comisión la mayor actividad en el desempeño de su cometido.
2.º Que se nombre otra comisión de tres miembros, autorizándola para que sin pérdida de tiempo proceda á la publicación del Boletín de la Cámara, en la forma que crea más conveniente y con la mayor economía posible.
3.º Que la Cámara se suscriba á varios periódicos mercantiles de esta parte y del Canadá, que sirvan para la recopilación de los datos que á nuestro comercio interesan.
4.º Que se nombre una comisión de tres miembros, ya sea mixta, ya la compongan solamente miembros de la directiva, á juicio de la mesa, para que con el determinación que el caso requiere estudie é informe sobre la conveniencia de recomendar al gobierno patrio el establecimiento de una línea de vapores de gran velocidad, con todas las comodidades y mejoras hasta el día conocidas, entre este puerto y uno de los más cercanos y convenientes de la Península.
También se aprobó, á propuesta del Sr. Sabater, que se autorizara á la mesa para designar una comisión que desempeñe las funciones de comisión ejecutiva interinamente, hasta que se nombre la reglamentaria.
Por último, se determinó que la directiva celebrara reunión todos los lunes á las 9 de la tarde, y que para mayor comodidad de los socios de la Cámara y del público se fijaran de 11 á 4 las horas de despacho de la secretaría.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Falle arbitral.

Roma 4 (noche).—Circula el rumor de que el fallo arbitral de España en la cuestión italo colombiana es favorable á Italia.

Los animos en Irlanda.

Londres 4.—Ayer se presentaron á Lord Ripon y al Sr. Marley que se encuentran actualmente en Dublín una comisión de la ciudad de Limerick con objeto de entregarles el diploma de hijos adoptivos de aquella ciudad en recompensa de sus servicios á la causa de Irlanda.

Estragos del alcoholismo.

París 4.—Los periódicos publican íntegro el dictamen del célebre doctor Brouardel sobre la cuestión de alcoholes.

Habia de los grandes estragos que causa el alcoholismo. Dice que generalmente no se habla más que de las ventajas que del impuesto sobre los alcoholes puede sacar el Estado; pero que se tiene poco en cuenta la ruina que causa á las familias, y los niños que nacen degenerados, escrofulosos y epilépticos por haberse entregado sus padres á la bebida.

En el Sudán.

Sokolis 5.—Una partida de rebeldes sudaneses á caballo, hizo ayer mañana una correría hasta los jardines inmediatos á los fuertes de esta plaza, dando muerte á cinco indígenas.

Una patrulla indígena de caballería cargó á los rebeldes, pero fué copada con pérdida de dos muertos y un herido. Entonces salió de la plaza un escuadrón de caballería que consiguió rescatar á los soldados de la patrulla y recoger á los muertos y heridos. El enemigo se retiró á la fuga dejando varios muertos sobre el campo.

Ni por esas.

Viena 5.—Los periódicos austriacos insisten en sostener que la publicación del tratado austro-alemán, debe ser considerado como un acto esencialmente pacífico.

Concierto en el Príncipe Alfonso.

Hay ha tenido lugar en este coliseo el segundo concierto dado por la Sociedad musical que dirige el maestro Breton.

A pesar del sol primaveral que hoy lucía, el teatro ha estado lleno de público tan distinguido como selecta es la música que nos hace oír el maestro Breton, demostrando esto, lo mismo que siempre nos sucedió á los españoles, y es, que si no tuvimos génius musicales, siempre nos gustó—quizás más que á todos—escuchar la mejor música de la manera más puramente interpretada.

Allí, mirando á ciertos lados, nos parecía ver el público que anoche aplaudió á la Patti, y que esta tarde trataba de hacer comparaciones difíciles; y mirando á otros sitios, creíamos ver la gente—la que no tuvo la fortuna de ir al Real—que afanosamente buscaba en el Príncipe Alfonso un desquite.

A las dos y media comenzó el concierto, cuyo programa consta de dos partes, compuesta la primera de música de Mozart y Ed. Lalo.

Decir que toda esta parte gustó, es igual que decir lo superfluo; sin embargo, lo que más agradó al público, fué la Rapsodia de este último. Al terminar su ejecución, desde las galerías y butacas salían voces de: ¡Toda, toda!

De la segunda parte, lo que más gustó fué el concierto en dó menor para piano, ejecutado por D. Genaro Vallejos, con acompañamiento de la orquesta. Al terminar, los aplausos fueron nutridísimos, recibiendo el Sr. Vallejos una preciosa corona de la Sociedad de Conciertos.

El Sr. Vallejos es un pianista notable. El resto de la segunda parte del programa fué recibido con grandes aplausos, especialmente la Marcha de Schubert, que era el último número.

S. A. la Infanta Isabel ha asistido al concierto desde el principio.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 551.827 pesetas, por 1.630 impositores, de las cuales son nuevas 366; y se han satisfecho en los días 3, 4 y 5, 493.516 pesetas, á solicitud de 534 imponentes, de ellos 227 por saldo.

Esta mañana ha sido conducido á la última morada el cadáver de nuestro amigo D. Federico Corto, comisario de Guerra, presidiendo el duelo uno de los jefes del cuerpo, en representación del señor director general de Administración militar, y el diputado á Cortes Sr. Castellana.

S. M. el Rey y SS. AA. las Infantas han paseado esta tarde por la Casa de Campo. S. M. la Reina Regente ha paseado por el Retiro y la Castellana.

A las doce y cinco de hoy se desbocaron en la calle de Alcalá, frente á la casa núm. 43, los caballos del coche que conduce á la señora condesa de San Luis y su hija, las que afortunadamente resultaron ilelesas, á pesar de haber volcado el vehículo.

El Centenario de D. Alvaro de Bazan.

Bajo la presidencia del vicealmirante Pavia, primero, y después del Sr. Pidal (D. Alejandro), se ha reunido esta tarde la junta directiva del centenario de D. Alvaro de Bazan.

Al principio hubo alguna confusión, que obligó al general Pavia á retirarse de la presidencia, y después que la ocupó el Sr. Pidal, preguntó á los demás individuos si en vista de la actitud del gobierno, creían que debía abandonarse el proyecto del centenario.

Todos parece que estuvieron conformes, y acto seguido se nombraron tres comisiones, encargadas de poner en conocimiento de S. M. la Reina, de la familia de D. Alvaro de Bazan y del ministro de Marina, el acuerdo de la junta directiva.

BALANCE DEL DIA.

Colisión en Rio-Tinto.

Hé aquí el resumen de los despachos recibidos:

Las proporciones adquiridas por los sucesos de Rio Tinto hicieron necesaria la presencia en aquel punto del gobernador de la provincia, quien en la mañana de ayer salió de Huelva llevando consigo alguna fuerza de Guardia civil y dos compañías del ejército con el propósito de restablecer el orden.

Al llegar á dicho pueblo encontré con dos numerosos grupos procedentes de las localidades inmediatas, que unidos á los huelguistas, tenían tomadas las calles y plazas de la población, tratando de obligar al ayuntamiento á prohibir la calcinación de minerales al aire libre. El jefe militar situó la fuerza en el centro de la plaza, y exhortó repetidas veces á los alborotadores para que se retiraran, lo cual hacia también el gobernador desde el balcón de la casa ayuntamiento. Pero lejos de apaciguarse, la muchedumbre fué acentuando su actitud hostil, saliendo de enmedio de ella los gritos de «¡A ellos! ¡A defenderlos!», y llegando al fin á hacer varios disparos de armas de fuego y cartuchos de dinamita, á cuya agresión contestó la tropa haciendo uso de sus armas, sin que el gobernador pudiera evitarlo.

Los huelguistas y manifestantes, en número de 12 á 14 000, se dispersaron, resultando de la colisión 10 paisanos muertos, cinco heridos, uno de ellos de gravedad; un guardia civil herido, y un soldado contuso de una pedrada.

Las primeras noticias sobre el suceso, que de jamos reseñado, parece se recibieron anoche, sobre las diez, en Gobernación; siendo á poco transmitidas al Sr. Albarada, al teatro Real, donde se hallaba, y donde asimismo, las supieron el Sr. Sagasta y otros ministros.

Para conocer, hasta donde fuese posible el origen de la colisión y dictar las medidas convenientes, el Sr. Albarada estuvo en la secretaría hasta las seis de la mañana de hoy.

El gobernador, en la actualidad de Huelva, es el Sr. Bravo y Joven, que antes había mandado la provincia de Nuevaca.

El jefe que mandaba las fuerzas es un teniente coronel del regimiento de guarnición en Huelva.

Durante el día de hoy, según hemos oído, han recibido algunos diputados varios telegramas, calificando duramente la conducta de las autoridades y de la fuerza pública; pero sin datos bastantes para poder apreciar lo ocurrido, y estando en los primeros momentos de un suceso, que por necesidad ha de haber excitado las pasiones, lo discreto es que no adelantamos juicios.

Antecedentes.

En los últimos números de los periódicos de Huelva, y por cartas de Zalamea que hoy hemos visto, se infiere que estos días se ha producido una grande huelga de obreros de Rio Tinto, originada en la despedida de algunos operarios, que pareció mal á sus compañeros, los cuales, después de recorrer varias minas para que no se trabajara, presentaron una exposición al ayuntamiento de Rio Tinto, en que, á más de pedir la supresión de las calcinaciones al aire libre, citándose en esta exposición los nombres de cuatro ó cinco de sus compañeros muertos á causa de los humos, se pide además, que el Ayuntamiento recabe de las compañías la concesión de varias peticiones, como reducción de horas de trabajo, supresión de las multas, el relevo del jefe de las minas—que dicen los

trata mal—y otras condiciones á que viven sujetos los obreros.

Estos sucesos ocurrían el 2; y las cartas á que nos referimos, presentan las pasiones bastante excitadas; y por lo que se ve, con razón, aunque como decimos más atrás, faltan datos que expliquen bien el origen de la sangrienta colisión ayer ocurrida, y la necesidad de apelar á las armas.

Otras impresiones.

Hasta que el Príncipe de Bismarck no habla en el Parlamento alemán, no se podrá apreciar bien la inflexión verdadera con que se ha publicado el texto del tratado defensivo entre Austria y Alemania.

La guerra, de todos modos, los que más pronto la esperan no la creen antes de Mayo.

Toda la sesión de mañana la empleará en el Congreso el Sr. Castelar.

Al día siguiente, el general Lopez Dominguez contestará al Sr. Montero Rios, y con excepción de los republicanos, nadie cree que la reforma constitucional que piden los izquierdistas, tenga la trascendencia que pudieran pensar algunos al principio.

El Mensaje se presume que podrá ser votado el jueves.

En el Congreso, se ha hablado de los sucesos de Rio Tinto, á última hora; y así se ha dicho, que probablemente se interpondrá mañana al gobierno; y así sucede, posible es, de prolongarse un poco el debate, que el Sr. Castelar no pueda hablar hasta el martes.

El Sr. Albarada ha conferenciado esta tarde con el Sr. Sagasta, sin duda para dar cuenta de las últimas noticias que tuviera de los sucesos de Rio-Tinto.

Bibliografía.

Como la prensa extranjera, con raras excepciones, se ocupa muy poco de lo que se escribe y publica en nuestro país, tenemos con mucho gusto en la Revista de Literatura nacional y extranjera de Leipzig, correspondiente al 14 de Enero último, lo que sigue:

«España es, sin duda alguna, el país de los talentos precoces: así lo demuestra de una manera brillante el joven prof. español D. Adolfo Moris y Fernandez Valin—siempre que fué poco tiempo; ó há de la Universidad de Oviedo, y en la actualidad catedrático numerario de Derecho internacional en la de Santiago—en su discurso de apertura, al inaugurarse el curso académico de 1887 á 1888 en la Escuela Compostelana.

En esta magnífica oración, impresa en Santiago, se analiza el origen de las nacionalidades y se trata de las luchas históricas, á saber, naturalista, filológica, etnográfica y de la llamada lucha armónica por la nacionalidad. Frente á esta teoría se opone el criterio de que la constitución firme y duradera de los Estados y la definitiva organización de la Humanidad, debe tener por base el amor y la libertad de los pueblos.

Es notable en alto grado la perspicacia con que ponen de relieve los errores de las diferentes escuelas que pretenden defender la teoría de las nacionalidades, si bien el autor en su esponsoramiento contra el reino de Prusia, no siempre es justo en sus apreciaciones, al exponer la historia política de Alemania en el período de 1864 á 1870.

Por nuestra parte, felicitamos muy de veras á la Universidad de Santiago y al joven catedrático de Derecho internacional Sr. Moris, por el aplauso que su discurso ha merecido en la culta Alemania, á pesar de haber pintado con alguna viveza de frase y juzgado con avaricia de criterio, inspirado en las más elevadas ideas de derecho, la política de Prusia en el último período de su historia.

Relatos.

A las cuatro y media.—Continúa predominando la oferta de pape; pero no faltan compradores que aprovechan la baja iniciada ayer.

Así que el cambio solo ha perdido unos 10 céntimos de como quedó en la cotización última; estos, el precio corriente á esta hora es el de 65 90 al contado, y 65 95 á fin de mes en firme en el 4 por 100 interior.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Dorotea y San Tito.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de D. Juan de Alarcón, donde continúa la novena de la Purificación de Nuestra Señora: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Moatlaban, y por la tarde, á las cuatro y media, será orador en los ejercicios D. Luciano de la Cruz, terminando con proces y reserva.

En San José continúa la novena de la Purificación de Nuestra Señora, predicando por la tarde el Sr. Acobo.

En San Pascual continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes: por la tarde, á las cuatro, se manifestará á Su Divina Majestad, rezándose la estación y el rosario, después sermón que predicará el Sr. Calvo, terminando con reserva.

En San Jerónimo continúa la novena, predicando el Sr. Quintana.

En la capilla del Cristo de la Salud, se celebrarán cultos como todos los jueves.

En la iglesia de San Antonio de los Alemanes se celebrará una solemne función, trasladándose profesionalmente desde la iglesia de monjas de San Plácido á dicho templo, el Santísimo Sacramento.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia ó la de Covadonga en San Luis.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—93.º de abono.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La Stella del Nord.

Zarzuela.—126.º de abono.—T. 6.º par.—5.º serie.—A las 8 1/2.—La bruja.

Princesa.—88.º de abono.—T. 2.º par.—3.º serie.—13.º lunes de moda.—A las 8 1/2.—Cid Rodrigo de Vivar.—La primera consulta.

Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La mujer de César.—El fin del pape.

Apelo.—A las 8 1/2.—Parás y fonda.—A las 9 1/2.—Aguas azotadas.—A las 10 1/2.—Cuba libre.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—La verdadera.—A las 9 1/2.—El censo.—A las 10 1/2.—A tonitas y á locas.—Un ensayo, monólogo recitado por la niña Carmen Pombo.—A las 11 1/4.—Mariquita.

Martin.—(Compañía y empresa de Variedades).—A las 8 1/2.—La Chiclanera.—A las 9 1/2.—Las plagas de Madrid.—A las 10 1/2.—ruta prohibida.—A las 11 1/2.—Nina Pancha.

Eslava.—A las 8 1/2.—Los inútiles.—A las 9 1/2.—El gran Pensamiento.—A las 10 1/2.—El alcalde interino.—A las 11 1/4.—Los inútiles.

Novedades.—A las 8 1/2.—La Union, almacén de calzado.—A las 9 1/2.—Novillos en P. lina acá ó las hijas de Paco Ternero.—A las 10 1/4.—El hijo de mi amigo.—A las 11 1/4.—Teros de puntas.

Circo de Prico.—A las 8 1/2.—Sustos y enredos.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

REBAJAS CONSIDERABLES EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18--MADRID--MONTERA, 18

Para vender antes de balance más de ocho millones que tenemos en abrigos, en vestidos, en telas de todas clases, en alfombras, cortinas y artículos para sillerías, ropas blancas y géneros de punto, gabanes de pieles para hombre, y mil artículos más; invitamos a las familias que quieran aprovechar esta ocasión para poder vestir, alfombrar y adornar su casa por menos de la mitad que les cuesta en otra parte. Fíjarse bien en nuestros precios, advirtiendo que todo es de clases superiores y de última hora para 1888. Remesas a provincias.—Pidanse catálogos y muestras al propietario D. Eduardo García.

- POR 10 PESETAS** un magnífico traje de diez varas, doble ancho, de lanas superiores para invierno. Tenemos 2.000 cortes
- POR 15 PESETAS** un traje de 10 varas, doble ancho, de lanas lisas de colores sobre fondos oscuros
- POR 6 PESETAS** media docena de preciosos pañuelos, de pura seda, con cenefas de colores y pequeñas figuras.
- POR 50 PESETAS** un riquísimo traje de 20 varas negro superior, que garantiza como es pura seda.
- POR 4 PESETAS** una falda de barros de paño de abrigo, en todos colores y bonitos adornos.
- DE 25 á 30 DUROS** un elegante y rico abrigo de seda forrado en piel para señora.
- POR 20 PESETAS** una falda de vestir, hecha con elegancia, modo de París. Tenemos 150.
- POR 8 PESETAS** una pieza con 24 varas de lienzo superior y mado por la francés para sábanas y camisas. Existen 5.000 piezas.
- POR 10 PESETAS** una chaquetilla de paño inglés, modelos nuevos y elegantes, de todas medidas. Tenemos 400.
- POR 3 PESETAS** una docena de pañuelos blancos con cenefas de color é inicial bordada.
- POR 20 PESETAS** un elegante impermeable para señora con cuadros y listas del revés.
- POR 10 PESETAS** una manta de lana superior para cama cámara.
- POR 4 PESETAS** una docena de servilletas damascadas para refresco.
- POR 40 PESETAS** un traje ex caja, medio confeccionado, con preciosos bordados en seda y un bonito figurin iluminado.
- POR 2 PESETAS** un juego de viaillos blancos, con 5 varas, dibujos preciosos con cenefas blancas ó de color.
- POR 30 PESETAS** un magnífico traje de raso negro para gran vestir, todo seda.
- POR 3 PESETAS** un buen corsé forma de cazaca, con ballenas superiores.
- POR 10 PESETAS** un magnífico chal de ocho puntas para abrigo, en colores bonitísimos.
- POR 16 PESETAS** una falda hecha, de raso de seda, preciosamente bordada y forrada en franela.
- POR 5 PESETAS** media docena de toallas grandes con inicial, bordadas.
- POR 25 DUROS** un rico abrigo paradesú para hombre, de paño puro de Sedán, forrado en pieles naturales de castor.
- POR 60 PESETAS** un rico traje para hombre hecho á medida con géneros ingleses y de corte elegante y distinguido.
- POR 40 PESETAS** una capa para hombre, corte malagueño, de paño superior, con embozos de terciopelo.
- POR 7 PESETAS** media docena de calcetines ingleses, puro estambre y de colores nuevos y elegantes.
- DE 1 á 2 PTAS.** camisas y pantalones interiores de punto doble, para hombres, señoras y niños.
- POR 5 PESETAS** media docena de almohadas hechas para cama cámara.
- POR 450 PTAS.** un buen chaleco de Bayona, clase superior para hombres y señoras. Tenemos 1500
- POR 50 PESETAS** un chal alfombrado superior de ocho puntas, colores matizados que valen hoy 25 duros.
- POR 9 PESETAS** un traje de tres metros, 7/4 de ancho, de paño fuerte, bonitos dibujos, para hombre.
- POR 15 PESETAS** un magnífico reloj de cuadro grande, para comedor ó despacho, marcha segura
- POR 6 REALES** una alfombrita para los pies de la cama con bonitos colores. Tenemos 8.000
- POR 6 PESETAS** una colcha grande piqué blanco inglés y de preciosos dibujos con grandes flecos. Tenemos 2.000
- POR 3 PESETAS** un tapete de yute adamarcado 7/4 en cuadro con flecos y colores preciosos.
- POR 5 PESETAS** un juego de alzapauos de cadena de acero y bolas de madera con incrustaciones.
- POR 15 PESETAS** un juego de cortinas muy fuertes de yute con cenefas y grandes flecos.
- POR 3 PESETAS** media docena de pañuelos de puro hilo, con jaretón; tomando la docena se regala una caja perfumada.
- POR 6 PESETAS** un juego de preciosos cortinones blancos, tamaño grande para sala ó gabinete
- POR 7 PESETAS** un traje interior alfelpado, contra pulmonías.
- POR 17 PESETAS** seis sábanas hechas, con jaretón y de una sola pieza, para cama cámara; sueltas á 8 pesetas una.

Magníficos equipos para novia desde 500 á 10.000 pesetas.—Es imposible dar idea siquiera de los miles de artículos de capricho que tenemos, tanto para muebles de casa, como objetos propios para regalos. Liquidamos á precios increíbles el artículo de alfombras para habitaciones, y cortinas con una diferencia en los precios que no baja de 20 por 100.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878 **GRAN PREMIO** El único concedido al arte del Platero en metales blancos LA MARCA DE FABRICA



Y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras únicas garantías para el comprador. Nuestros representantes en MADRID son los Sres MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito: Dar el mejor producto al precio más bajo posible.

Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras. **CHRISTOFLE y C^o**

ABONOS MINERALES

DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

Los precios de los siguientes abonos que detallamos se entienden comprendido el saco y PUESTOS EN CUALQUIERA ESTACION DE FERRO-CARRIL O FUERTO DE MAR DE ESPAÑA.

ABONOS COMPLETOS.

- NÚM. 1.—AZOADO** para cereales, huertas y jardines, á 82 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 2.—POTASICO** para viñas, olivos, frutales, patatas, tabaco, etc., á 82 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 3.—FOSFATADO** para caña de azúcar, maíz y forrajes, á 30 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 4.—SUPERFOSFATO** para mezclar con el estiércol, quintuplicando así su valor agrícola, á 1750 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 5.—FOSFATADO** potásico para naranjos, limos, cañaneros, pimientos, higos y arros, á 2450 pesetas los 100 kilogramos.
- NÚM. 7.—FOSFATADO** antiséptico. Preservativo contra las enfermedades del naranjo, limonero y árboles frutales á 82 pesetas los 100 kilogramos.

A todo pedido se acompaña certificado **GARANTIZANDO LA EXACTA COMPOSICION** de nuestros abonos autorizado por el Director facultativo de la fábrica Dr. Don Laureano Calderon, catedrático de química de las Universidades de Madrid y de Strasburgo. Se remiten gratis nuevas cartillas prospectos, con testimonio de los que han usado nuestros abonos durante el último año.



LA SEÑORA

D.ª MARIA DEL CARMEN RUIZ GOMEZ DE VIOR

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 5 DE ENERO DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Sebastian el lunes 6 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo hijos padres hermanos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones

QUINA-LAROCHE

Recompensa de 16.600 fr.

Seis Medallas de Oro.

ELIXIR VINOSO

El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas. Reunir la totalidad de los principios de las tres Quinas y hacer un Elixir muy agradable hasta para los mas delicados: tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina-Laroche, por haber facilitado la cura de las afecciones del estómago, de la inapetencia, de la anemia, de las fiebres tenaces, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

Perfumeria-Oriza

L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

ESS-ORIZA SOLIDIFICADA

PERFUMES CONCRETOS

INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes sólidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora.

Bajo las formas de Lápicos ó de Pastillas, están metidos en frasquitos ó en cazoletas de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lápicos-Perfumes no se evaporan y se les puede reemplazar por otros, en sus estuches, cuando estén usados.

Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores á los objetos puestos en contacto con ellos, sin perjudicarlos ni deteriorarlos.—BASTA FROTAR LIGERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

AL CUTIS LA BARBA PAÑUELOS ENCAJES TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES y a todos los Objetos de Ropa blanca, de Papelería, etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS DEL MUNDO. El Catálogo de los Perfumes, con los Precios, se envía franqueado á las Personas que lo pidan.

VICHY

Administración: PARIS, 8, bd Montmartre. Grande-grille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infartos del hígado y del vaso obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc. Hospital.—Afecciones de las vías digestivas, pesadez del estómago, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia. Céstinas.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. Hæmaturia.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria. Exigir el nombre del manantial en la etiqueta.

Depositarlos: D. José María Moreno, calle Mayor, 98 (botica de la Reina Madre) y farmacia de los Sres. Martínez, Jacometrezo, 32; Borell hermanos Moreno Mique; Doctor Just; R. Hernandez; Lomana.

Teléfono 902

Antiguo almacén de Barrio Nuevo fundado en 1829. Acuario triple á 1, 1'25 y 1'50 botella. Anisados á 50, 75 cént. litro. Champagne de 4 á 10 ptas. Bordeaux á 2 ptas. Pedir catálogos. Servicio á domicilio; no confundirse. 8 y 10, Barrio Nuevo, 8 y 10, frente á la botica de Uzurtum.

OMOS ENTERO 3 á 7 rs. k. Tocino fresco, salado y gal e go y mexteca en rema y derretida á 6 rs. k.º saichich, longaniza y morci los á 2 ptas. kilo. Chorizos extremos á 11 rs. docena. Jamones frescos á 8 rs. k.º Espíritu Santo, 13. Cañina.

10, Desengaño, 10. LA SOLEDAD Servicios fúnebres por tarifas fijas, regala catálogos con 20 láminas y precios.

ARISTONS Con seis piezas de música á leer, 65 pesetas pginas en plazos de 10 rs semanales ó 40 mensuales. La Confianza, Du que de A. ba, 3.

J. J. Lilliot Dentista por americano Carmen, 7, 2.º

Portés, saldo del escaparate 4—Desengaño, 10.

Luz eléctrica—Motores eléctricos—Pidanse catálogos en via de 80 céntimos al Director de las Oficinas de Publicidad, calle Taldere, número 2 Barcelona.

ESTOMAGO Quien padece es porque quiere! La suprema medicación, el ESTOMACAL—THOMPSON. Frasco, 75 pesetas. Cuna sin pro. Ya correo por sillas. Pedir prospectos ó consultar gratis al GABINETE NORO-AMERICANO, Montero, 33, 1.º Madrid.

5.000 CURACIONES conseguidas en 1884

NO MÀS CIEGOS El AGUA MILAGROSA cura siempre, y radicalmente, todas las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas cansadas.—5 y 10 reales franco.—Farmacia y droguerías de España.—Per mayor, M. García, Tetuan, 15.

EXITO SEGURO. Se garantiza el resultado.

LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mutuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

	PESETAS.
Fondo de Garantía en 1.º Enero 1887.....	890.871.682
Ingresos realizados en el año anterior..	99.661.590
Beneficios distribuidos en el mismo.....	10.749.742
Total de pólizas vigentes.....	1.577.415.871

Capital asegurado en 1886: 441 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS Por contratos vencidos..... pesetas 245.193.817 Beneficios distribuidos..... " 154.307.891

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real orden

Madrid—12, Calle de Alcalá, 12—Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. REED

Ex-secretario de la Embajada, Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

En las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

ACEITES FILTRADOS DE ANDALUCIA

VIUDA DE E. ORTIZ

22, ATOCHA, 24

De primers, á 1'15 pesetas litro. Los 12 1/2 litros, ó sea á arrobs, 5'7 1/2 reales. De segunda, á 1'05 pesetas litro. Jabon superior, el kilo una peseta.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusión togra del proyecto de derechos pasivos á los maestros y III del d.º proyecto de Ley Constitutiva del Ejército Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca Pá'af x. 21, y en la de esta periódico.

CORICIDA RUSO

Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pral, Madrid.

TÓPICO ÚNICO curando sin dolor

LOS OJOS DE GALLO

Rue Bergère, 26, PARIS